

PONCE GALLEGOS C.A.

MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS

Quito, 31 de Diciembre del 2017

INFORME DE GERENCIA

Señores Junta General de Accionistas

Por la presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañía y sus incisos respectivos y de acuerdo con lo establecido en el estatuto social de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de los principales acontecimientos económicos administrativos del año 2017.

Durante el período del ejercicio de este informe, mi Gestión fue dirigida a realizar trabajos de pavimentación en la ciudad de Ambato, pero en vista que en la página web de COMPRAS PUBLICAS no hubo invitaciones que pasen el 1'000.000,00 dólares por las cuales nos han invitado como empresa a participar en montos pequeños pero y hemos licitados pero no con suerte porque siempre hay trabas que nos ponen, tuvimos que reunirnos con varios ingenieros locales para realizar trabajos en diferentes obras de un valor menos de quinientos mil dólares.

También dedicándome más a la producción de material pétreo para poder realizar venta al por menor tanto de ripio, arena, chispa, piedra bola, etc y buscar otras alternativas para poder generar ingresos y cubrir los gastos de personal alquilando la maquinaria y así poder seguir sobreviviendo con inconveniencia económicas.

Considerando todo lo anterior expuesto, hemos cumplido con los pocos contratos conseguidos en mi gestión con los varios Ingenieros.

LA COMPAÑIA:

- 1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.*
- 2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2017 se han cumplido satisfactoriamente.*
- 3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.*
- 4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 tal como lo establecen las normas vigentes.*
- 5. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2017 se alcanzaron ingresos por US\$ 567.009,20 y los gastos ascendieron a US\$ 546.600,58, lo que arrojó una utilidad de US\$ 20.408,62, de la cual habrá que deducir el 15% de utilidad laboral por la suma de US\$ 3.061,29 y liquidar un impuesto a la renta por US\$ 7.448,54 (22%), quedando una utilidad líquida de US\$ 9.898,79.*

PONCE GALLEGOS C.A.

MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS

Quito, 31 de Diciembre del 2017

INFORME DE GERENCIA

Señores Junta General de Accionistas

Por la presente y de conformidad con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañía y sus incisos respectivos y de acuerdo con lo establecido en el estatuto social de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el informe de los principales acontecimientos económicos administrativos del año 2017.

Durante el período del ejercicio de este informe, mi Gestión fue dirigida a realizar trabajos de pavimentación en la ciudad de Ambato, pero en vista que en la página web de COMPRAS PUBLICAS no hubo invitaciones que pasen el 1'000.000,00 dólares por las cuales nos han invitado como empresa a participar en montos pequeños pero y hemos licitados pero no con suerte porque siempre hay trabas que nos ponen, tuvimos que reunirnos con varios ingenieros locales para realizar trabajos en diferentes obras de un valor menos de quinientos mil dólares.

También dedicándome más a la producción de material pétreo para poder realizar venta al por menor tanto de ripio, arena, chispa, piedra bola, etc y buscar otras alternativas para poder generar ingresos y cubrir los gastos de personal alquilando la maquinaria y así poder seguir sobreviviendo con inconveniencia económicas.

Considerando todo lo anterior expuesto, hemos cumplido con los pocos contratos conseguidos en mi gestión con los varios Ingenieros.

LA COMPAÑIA:

- 1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.*
- 2. Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2017 se han cumplido satisfactoriamente.*
- 3. Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.*
- 4. Los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 tal como lo establecen las normas vigentes.*
- 5. Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2017 se alcanzaron ingresos por US\$ 567.009,20 y los gastos ascendieron a US\$ 546.600,58, lo que arrojó una utilidad de US\$ 20.408,62, de la cual habrá que deducir el 15% de utilidad laboral por la suma de US\$ 3.061,29 y liquidar un impuesto a la renta por US\$ 7.448,54 (22%), quedando una utilidad líquida de US\$ 9.898,79.*

TELÉFONO: 2464 394 – TELEFAX: 2464 391 – QUITO - ECUADOR

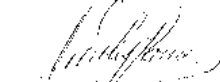
PONCE GALLEGOS C.A.

MOVIMIENTO DE TIERRAS Y PAVIMENTOS ASFALTICOS

6. *La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigente en el Ecuador*
7. *Sugiero que para el ejercicio económico 2018 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.*
8. *Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.*
9. *He llevado cuidadosamente los libros sociales: como libro de acta, libro de Expedientes de Junta, control de libros de acciones y accionistas.*

Para terminar, espero que el próximo año, en el nuevo rumbo de las políticas microeconómicas, nuestro negocio que fundamentalmente tiene que ver con la construcción alcance un crecimiento sostenido que beneficie económicamente a nuestra compañía.

Atentamente,



CARLOS P. PONCE ESPINOZA
GERENTE GENERAL